

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 2.048

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 14 de diciembre de 1900

Carlos M. Conachy
MUEBLE, 34, 2.ª DERECHA.

Banco de Santander

Los señores suscriptores á acciones del Banco Hispano-Americano, por mediación de este establecimiento, pueden entregar en su Caja el primer dividendo positivo de 10 por 100 hasta el 15 de diciembre próximo, acordado por el Consejo de Administración, contra recibo que será cedido por el correspondiente resguardo provisional.

Santander 15 de noviembre de 1900.—Por autorización del Consejo de Administración, el director, Rafael Botín y Aguirre.

El Gobierno y la nación

De nuevo vuelve á decirse que una vez aprobados los proyectos de fuerzas de mar y tierra y el Mensaje acerca del matrimonio de la Princesa, así como el convenio de los tenedores de Exterior, se cerrarán las Cortes por una larga temporada.

Que tal especie no está del todo desprovista de fundamento parece indicarlo el hecho de que el ministro de la Guerra ha pedido al Presidente del Consejo la inmediata discusión de los proyectos que ha presentado acerca de la reorganización del ejército, temiendo, y no sin razón que queden indefinidamente sobre la mesa ó en poder de las comisiones que hayan de dictaminar.

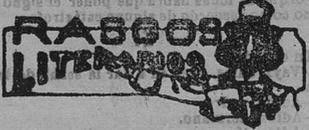
Increíble parece que pendiente tantos y tan importantes asuntos de la decisión de las Cámaras haya Ministerio que se atreva á suspender sus sesiones por plazo más ó menos largo y diputados y senadores que lo consientan sin una protesta ruidosa y enérgica, sin elevar una representación al Trono exponiendo los grandes perjuicios que pueden venir, y mejor dicho, que vienen sobre la nación.

¿Qué causas justifican esa suspensión de las funciones legislativas? No será, por cierto, el implantamiento de nuevas leyes, pues las que se voten en este legislatura serán escasas en número y no ofrecerán dificultad alguna en el orden administrativo: tampoco puede invocarse el matrimonio de la princesa, pues sobre país, desgraciada nación si ha de supeditar su vida parlamentaria, si ha de suspender su labor regeneradora, en la que no hay minuto que pueda perderse, por un hecho accidental en su historia y en aquella vida, como es el matrimonio de la infanta Mercedes. Tampoco pueden alegarse razones de orden público, pues la asonada carlista terminó hace tiempo y el Gobierno, por exceso de temor, aún no ha restablecido el libre ejercicio de los derechos constitucionales.

Es altamente vergonzoso que rija desde 1889 el Código civil y aún no se hayan armonizado sus disposiciones con las de la ley de enjuiciamiento, así como que vencido con exceso el plazo señalado en el primero para su revisión no se haya ésta realizado: no hable tampoco muy en favor de nuestra actividad el hecho de que no se haya dictado todavía el reglamento de las leyes Municipal y Provincial, y como éstas hay muchas deficiencias que corregir, que darían tarea á las Cortes por espacio de largo tiempo si quisieran sus individuos aprovecharlo.

Para esta legislatura dejó el Gobierno del señor Silveira la reorganización de los Tribunales, las reformas administrativas, las del Ejército y Armada y otras reformas y leyes, todas importantes y de urgente necesidad: ¿cómo, pues, pueden suspenderse las sesiones de Cortes sin cumplir en todo ó, por lo menos, en su mayor parte aquel programa? Aún más: desde hace dos meses están en suspenso las garantías constitucionales; ¿ha cumplido el Gobierno el precepto taxativo del Código fundamental del Estado que le manda dar cuenta á las Cortes del decreto de suspensión?

Con un Gobierno que tiene reunidas las Cortes el menor tiempo que pueda y unas Cortes que no procuran hacer fecunda su labor, no es posible soñar con regeneraciones ni progreso, pues si el primero es ambicioso, va á la dictadura; si no lo es, al estancamiento, y ni lo uno ni lo otro debe tolerar un pueblo como el español que ha dado sobradas pruebas de querer mejorar de situación, de levantarse después de la caída, de redimirse de los pecados de incuria y de imprevisión cometidos por espacio de tantos años, causa principal entre otras de su presente decadencia, pues si lo tolerara, entonces sería merecedor de que su nombre se borrara del número de los pueblos vivos y de los que aún merecen ser nacionalidades libres é independientes.



SEMBLANZAS

Luis Mazzantini

Fue muy corto en torear; mas arrancando á matar valiente y habilidoso, logró en la lidia alcanzar con justicia un puesto honroso.

Hoy el peligro rechaza y no quiere hacer navites; pero asegura su baza, tapándose con los quites y la dirección de plaza.

Antonio Fuentes

Fuentes sabe torear; pero empujando el acero, no pasa de regular; es un buen banderillero... y pare usted de contar.

Emilio Torres (Bombita)

Bombita busca la gutta, tiene amor propio y aprieta; legará pronto á la meta, si no se tuercen Bombita.

EN 1900

Díole un Miura una cornada que le parecieron dos; y después de esta jornada tan triste y tan desdichada, no se arrima ni pa Dios.

Antonio Dios (Consejo)

Está bravo ante las reses y es un páldo reflejo de los maestros cordobeses. Presumo que este Consejo se va á llevar los pases.

José García (Algabeño)

Vino con mucha fiada y entusiasmó á la afición; pero luego ¡oh decepción! se ha visto que no trae nada.

Los demás

Diré, por no ser prolijo, lo que me quedo sin ninguno; si he de elegir alguno, es el nuevo Lagartijo.

Luis Garmena y Millán.

LO DEL DIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13—3'40 t.

En Palacio

Hoy se celebró en Palacio el Consejo de ministros presidido por la Reina.

Según dijeron los consejeros, al salir, el Consejo fue muy breve, limitándose al discurso-resumen del general Azorrraga sobre los sucesos más salientes de la política interior y exterior y sobre el estado de los debates parlamentarios.

Firma

La Reina firmó hoy los siguientes decretos: Señalando el día 30 del corriente para la elección parcial de un senador por la provincia de Burgos.

Y concediendo el collar de Carlos III á un súbdito extranjero.

Nada sabe

El Gobierno ha manifestado que nada sabe oficialmente de los disturbios que se dice han ocurrido en Marruecos.

No conoce de ello más que las noticias que dan los periódicos en sus relatos.

Sigue el sumario

Comunican de Barcelona que sigue el Juez militar activando el sumario por los últimos sucesos carlistas.

El director del periódico *La Patria* ha vuelto á declarar ante el comandante de ejército que ha sido nombrado Juez especial en la sumaria que se ha abierto con motivo de las denuncias hechas por el citado diario, acerca de complicidades de la intentona carlista.

RICARDO.

Las plazas de Consumos

Nuevamente se pondrá en breve sobre el tapete en el Ayuntamiento la cuestión de la forma en que habrán de proveerse las plazas vacantes del cuerpo de Consumos: de nuevo, pues, debemos volver nosotros á la carga para recordar á los concejales que los seguramos reconocidos antes y reconocen ahora como un deber de conciencia, pero sobre lo cual han saltado más de cuatro veces por compadrazgos y combinaciones encaminadas á la satisfacción de compromisos varios.

Las plazas de Consumos, como todas las que vagan en el Ayuntamiento, deben proveerse por antigüedad y merecimientos dentro del mismo personal del cuerpo ó por lo menos del Municipio. Si ha habido una razón de moralidad y de conveniencia que ha aconsejado ese criterio para cuando empiece á regir el nuevo Reglamento, la misma existe ahora, y debe empezarse ya haciendo justicia. No vengamos con disingos: si conviene, si es lógico, si lo exigen así la conciencia y la razón hasta el punto de constituir ese punto de vista la base de una legislación para mañanas, no debemos escusar hoy su cumplimiento, si se nos presenta el caso de ello y se nos pone á prueba. Otra cosa sería tanto como sentar la teoría de que las leyes no son justas sino precisamente después de promulgadas.

En el Cuerpo de consumos hay quien lleva muchos años de trabajo honrado, en los que ha probado suficientemente sobradas aptitudes para el desempeño de las plazas que van á proveerse pronto. ¿Hubrá quien sostenga que es preferible traer de fuera candidaturas para ellas, matando las únicas aspiraciones de recompensa y de perfeccionamiento, y el único estímulo al alicance de los actuales empleados?

Medítese bien, pues todas estas cosas, al parecer insignificancias, entrañan un conjunto no despreciable de errores que se confunden la mayor parte de las veces con immoralidades; tanto se parecen unos y otras cuando se puede entrever más ó menos veladamente que andan en el juego la pasión y el compromiso.

Por eso decimos que se medite bien la cuestión esta, y que se rinda culto á la justicia premiando méritos de antigüedad, aptitud y buenos servi-

cios, en vez de á otros sentimientos cerrando á igual tan primordial las puertas. Confiadamente esperamos que así se hará esta vez por todos los señores del Consejo, pues de seguro no han de desoir tan leales como provechosas advertencias.

Pacotillas de Estrani

TOMO III

Se ha puesto á la venta, en los sitios de costumbre, el tomo tercero de la colección de *Pacotillas de La Vos Montañesa*, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.

Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Ouevas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones á la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

La triquinosis

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13—3'40 t.

En Benaozón.—20 atacados.—Reconocimientos.—En otros pueblos.—Precauciones.

Un despacho de Sevilla da cuenta de que el delegado de Medicina fue á Benaozón á visitar á los atacados de triquinosis.

El número de atacados es de 20 y todos ellos se ha comprobado que lo fueron por comer carne de cerdo.

En un reconocimiento practicado en las existencias de tocino en los diferentes almacenes del pueblo se halló que dicho artículo contenía gérmenes de triquinosis.

Las carnes enfermas lo están sólo en el primer grado, y por eso los atacados no lo han sido de mucha gravedad.

Se dice también en el despacho, que en Espartina y otro pueblo próximo á Benaozón se han registrado algunos casos de enfermedad producida también por la triquinosis en personas que han comido carne de cerdo.

Se han tomado por las autoridades todo género de precauciones.

RICARDO.



Con buena entrada en las localidades principales y escasa en las altas se representó anoche la hermosa zarzuela de Camprón y Barbieri *El diablo en el poder*, que, como siempre, gustó mucho.

Sin embargo no fue la Interpretación de esta obra todo lo feliz que nos prometíamos. La señora Ortega mereció, si, con justicia razón, los aplausos del público, pues cantó muy bien todo su papel, y especialmente la romanza del acto tercero, en cuyo número pudo llenar los deseos de los más exigentes; pero el señor Gil Rey, tan artista, tan maestro, no logró convencer como en *Marina*, en *Cavalleria Rusticana*, en la *La Cara de Dios*

y en tantas otras. No estuvo mal, no, que eso es casi imposible dadas sus facultades, pero puede y debe estar mucho mejor, y es cosa de que estudie con cariño esta obra porque puede lucirse en ella mucho.

La señorita Silveira, el señor Barreras y el señor Belza, cuyos papeles son de menos importancia, los interpretaron con acierto.

Los coros, muy bien de los alguaciles, del primer acto, que es á nuestro juicio de lo mejor de la obra y que injustamente pasó en silencio, y regulares los demás. El concertante, del acto segundo, desafiado, y la orquesta bien.

FUNCIÓN PARA HOY

Estreno de la ópera en dos actos, letra y música de Leoncavallo, titulada

I PAGLIAOCCI

desempeñada por la señora Fons y los señores Simonetti, Gil Rey, Munain y Olmos, y coro general.

Los derechos de estreno y representación de esta ópera los ha comprado la empresa para esta capital. Después se pondrá en escena el pasillo cómico-lírico en un acto y en verso, de los señores Lucio y Arnieles, música de Valverde y Torregrasa

LOS PURITANOS

por la señorita Silveira y otras y los señores Belza, Gil Rey, Barreras, Olmos, Puchades y otros y coro general.

A las ocho en punto.



En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la Lotería de Navidad.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.ª

(portal de la fotografía de Zeas Quintana).

Prezcosas Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína. Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.

Audiencia

Ayer compareció en juicio oral Juan Diego Madrid, acusado de que, hallándose en un establecimiento con Agustín García, como éste se quedara dormido sobre una mesa, aquel aprovechó la ocasión para sustraerle del bolsillo un reloj de plata, tasado en 20 pesetas.

El Ministerio público pidió se impusieran al Juan Diego, por ser varias veces reincidente, tres años de presidio y la obligación de indemnizar 20 pesetas al perjudicado.

La defensa interesó la absolución de su patrocinado, por no ser autor de delito.

También se vio la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Pedro San Pedro Villegas, vecino de Vivezo, por lesiones inferidas á Alfredo Perdo, que curó á los 22 días.

En virtud del resultado de las pruebas, el señor abogado fiscal—que provisionalmente pedía para el sumariado 2 meses y 1 día de arresto—retiró la acusación formulada.

El defensor tenía solicitada la absolución por entender que su cliente había obrado en legítima defensa.

Prudencio Manuel Pidal Rodríguez, vecino de Buelna (Llanes), ha sido sentenciado, como autor de insultos y amenazas al jefe y mozos de la estación de Cabezon, en la multa de 125 pesetas, por haberse tenido en cuenta que realizó el delito en estado de embriaguez y arrebatado y obcecado por que dicho jefe había cerrado la taquilla y no le dio billete, por lo que no pudo hacer su viaje.

En causa contra Fermentina y José María Venero Buénga, por lesiones monos graves á José María Fernández, se ha dictado sentencia absolviendo á la primera y condenando al segundo, por ser menor de diez y ocho años y como autor único de dichas lesiones, en la multa de 125 pesetas é indemnización de 44 al lesionado.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Maximiano Arco Torres, 12 pertenencias de

— 200 —

Rodolfo quiso esquivar esta conversación y se sonrió.

—No es nada—dijo con un esfuerzo,— una sombra que ha pasado sobre mi dicha; es la última, mañana se habrá concluido.

La señora de Frontenay comprendió todas las reticencias de Rodolfo y su corazón se comprimó.

—Pobre y querido hijo—dijo emocionada.—Tú sufres, yo no pensaba en ello! Era tan dichosa!

—Lo serás siempre; jamás tendrás por mí causa el menor disgusto.

—Ah! ¡qué bueno eres!

—Os amo! y estoy dispuesto por vos... á todos los sacrificios.

La condesa no contestó.

La péndola acababa de dar las doce de la noche. Era hora de retirarse y no podía resignarse á marchar.

Y después otra inquietud se apoderó de ella.

Se levantó.

—Os vais!—dijo Rodolfo.

—Es preciso—respondió la condesa. En adelante nos veremos todos los días... Tenemos que hablar largamente. Mas antes de partir déjame hacerte una súplica.

—Hablad! ¡hablad!

—Tú lo sabes todo, conoces el pasado... y ya te he dicho que tengo dos hijos: á los dos quiero del mismo modo.

—Querida madre!

— 201 —

ta, que deja en mi corazón una nueva inquietud.

—¿Cuál?

—Luciano.

—El conde de Frontenay?...

—No, tu hermano, que debe en adelante ser tu amigo.

—¡El!... el marido de la señorita Lucía de Beaulieu!

Y una contracción nerviosa se dibujó en los labios de Rodolfo mientras pronunciaba su nombre.

—Mas se sobrepuso al punto.

—¡Partid sin temor!—dijo con una triste sonrisa,—yo seré prudente, os lo prometo, y creed que vuestra dicha me será en adelante más querida que la mía.

La condesa le atrajo de nuevo á sus brazos, movida por el reconocimiento. Después, echando su velo sobre su frente, ganó la puerta con paso rápido y desapareció después de haberle dirigido una última mirada.

Volvió á su hotel tranquila y alegre. Dios la colmaba de felicidad. Se reía ahora de los terrores, bajo los cuales había creído sucumbir, y se preguntaba qué mal podría jamás ocurrir entre Luciano y Rodolfo, sus dos hijos reconciliados.

Habría querido publicar su dicha ante el mundo entero.

Su doncella la esperaba y salió vivamente á recibirla.

—Id al instante—dijo la condesa—y decid al señor conde que me ha hablado

— 202 —

Cuando se despertó, la doncella estaba junto á su cama.

—¿El conde?—preguntó recordando de repente sus temores maternales.

—El señor conde no ha parecido por el hotel—respondió la doncella.

La condesa saltó de su cama.

—Luciano no ha vuelto—balbuceó—y no había prevenido nada. ¡Dios mío! ¿Qué le habrá ocurrido?

Y hablando así se vistió apresuradamente.

—¿Y nadie... nadie?—decía con las facciones descompuestas.

—Dispensad, señora—interrumpió la doncella,—hay aquí desde hace más de media hora un hombre que solicita hablar á la señora condesa.

—¿Quién es ese hombre?

—Ha dicho que se llama Lippari.

—¿El barón?

—Sí, señora.

—Ah, que venga al instante!

La condesa apenas acababa de hablar, cuando la puerta se abrió, dando paso al barón.

—¿Vos?... ¿veis vos?...—dijo la condesa retrocediendo.—¡No me había equivocado, y Dios no me ha perdonado todavía, puesto que debía volveros á ver un día! El varón avanzaba lentamente; una sonrisa llena de ironía se asomaba al extremo de sus labios; sus ojos brillaban con un resplandor siniestro. Se detuvo á algunos pasos de la condesa.

— 197 —

nuevo hijo todo el cariño, toda la ternura de que su alma estaba llena. No se pertenecía, y durante largos años nada vino á alterar la tranquilidad de sus alegrías maternales. Mas ¡ay! era mucha felicidad también, y esto no podía durar...

—¿Cómo?—dijo Rodolfo acercándose.

—Un día, en el momento en que creía que había concluido su pasado culpable, encontré por una casualidad en su camino...

—¿A quién?

—¡Al aventurero!... Había desaparecido hacía largos años. Creyó que no le volvería á ver.

—¿Y volvió?

—¡Sí! ¡volví!

—¡El miserable!

—¿Comprendéis, ¿no es verdad? el asombro que se apoderó de la desgraciada mujer!... No temió por ella misma, mas se sentía helada, pues, hasta soñaba que la vida de su hijo estaba amenazada.

—¡Pobre madre!

—¡Ah! ¡compadecid!... Sí... compadecid, porque estos temores no eran nada, junto á la terrible desgracia que le amenazaba.

—¿Qué decidis?...

—Una cosa imposible, insensata... que no inventaría el cerebro de un demente.

—¿Mas, qué es, pues?

—Ahora le han dicho que el hijo á quien no esperaba ver jamás, ha sido, por un milagro, conservado á su cariño, que

carbón, con el nombre de *Asiento á Eusebia*, en Camargo y Piélagos.

Don Enrique Orláiz, 12 de hierro, con el nombre de *Precaución*, en Camargo.

Han presentado papel de psgos al Estado para expedición de títulos de minas don José Océ Estrada, para la mina *María*, en Peñarrubí; don Luis Zamelzu, para la *Bostgarrena*, en Ollorigo; don José María Lugañi, para la *San Luis*; don Benito González, para las *Manuel y Angel*; don Mateo Pérez, para la *Fernández Cabada*.

Por las fuerzas de la guardia civil de Villaseca y Salsua han sido denunciados varios vecinos de aquellos pueblos por tener sus ganados pastando en derrota, y la del puesto de Los Carabos ha detenido á Juan Rodríguez García por corta fraudulenta de árboles del monte Santa Marina.

El "Canadá"

A las cuatro de la tarde, y procedente de Colón y escuelas, entró ayer en nuestro puerto el vapor correo francés *Canadá*.

No dejó ninguna pasajero, pues sólo venían en el buque 81 de tránsito para Saint-Nazaire. Después de cargar algunas toneladas de cacao y café que concurría para este puerto, salió en la madrugada de hoy para Barceos.

Se han recibido en esta Dirección de Hacienda libramientos expedidos por la Ordenación de pagos de Fomento á favor de don R. mán del Río, don Pedro J. Nardiz, don Ignacio Fernández y don Tomás Romojaro.

El *Vino tónico fosfatado Espinar*, fortificado y purificado de la sangre, sustituye con ventaja á la Emulsión en las débiles de calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico-reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Salón Murillo

Las vistas del Cinematógrafo gustan mucho, y es muy bonita la de *Los niños olvidados*. Aunde mucho público to los días.

Movimiento marítimo

Día 13

Buques entrado: Vapor *Canadá*, de Colón y escuelas.

Vapor *Prince Philippe*, de Pasajes, con carga general.

Vapor *Progreso*, de Bilbao, con carga general.

Vapor *María Gertrudis*, de Ribadesella, con carga general.

Vapor *María del Carme*, de Pasajes, con carga general.

Vapor *María Cruz*, de Ribado, con carga general.

Buques salidos: Vapor *Montevideo*, para Liverpool, con carga general.

Vapor *Irato*, para Cardiff, con mineral.

Vapor *Activo*, para Maryport, con mineral.

Vapor *Kupel*, para Sunderland, con mineral.

Vapor *Cabo San Sebastián*, para Pasajes, con carga general.

Situación de los buques surtos en el puerto

Promontorio.—Vapor español *Peña Rocas*. Maura longitudinal.—Vapores españoles *María Gertrudis*, *María del Carmen* y *María Cruz*.

Albareda longitudinal.—Vapor español *Estele*. Item salientes.—Vapor español *Cabo Silleiro*.

Ferrocarril.—Vapor inglés *Avonia*. Muelle 1.—Vapor español *Santanderino*; al costado los vapores españoles *Fomento* y *Progreso*.

Muelle 2.—Vapor español *Cabo Trafalgar*. Muelles 3.º y 4.º.—Vapor correo español *Alfonso XII*.

Idem 5.º.—Vapor belga *Prince Philippe*. Astillero.—Vapores españoles *Maitano* y *Gali* cia á Inglaterra *Beochigrove*.

San Salvador (muelle viejo).—Vapor alemán *Jenfeld*, muelle nuevo, vapor español *Astillero*.

Bahía.—Vapores españoles *Barcaalido* y *Urbitarie*; alemán *Gunther* y noruego *Stella*.

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—Llegó el día 8 á Bilbao.

Peña Caballo.—Llegó el día 7 á Ardrossan.

Peña Castilla.—Salió el 11 de Bilbao para Rotterdam.

Peña Rocas.—Llegó el 9 á Santander.

Peña Sagra.—Salió el 12 de Glasgow para Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.

Camargo.—Descargando en Cardiff.

Maitano.—En Bilbao.

San Salvador.—Navegando para Maryport.

Situación de buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación

Achuri.—Salió el 12 de Newport para Bilbao.

Sendeja.—En Newcastle.

Urbitarie.—En turno en Santander. Cargará para Rotterdam.

Luchana.—Navegando para Hamburgo.

Desierto.—Descargando en Newport.

Aspa.—Cargando en Castro para Waukington *Zorroza*.—Navegando para Honfleur.

Maitano.—Cargando en Santander para Newcastle.

Sardínero.—Descargando en Barcelona.

Mouro.—Descargando en Newcastle. Cargará para Bilbao.

Pedrosa.—Navegando para Newcastle.

Isaro.—Navegando para Cardiff.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 5.

Funciones: José Solana Estrada, de 70 años; Hospital.

María Vlar Martín, de 18 meses; Paseo Viejo de Miranda.

Vanguardia federal

Se cita á todos los individuos de la misma, para mañana sábado, 15 del corriente, á las ocho de la noche, en el local del Casino. Se solicita la asistencia por tratados de asuntos de interés.—*La Junta directiva*.

El "Alfonso XII"

Este hermoso buque saldrá hoy de este puerto, con el jefe de recoger á la altura de Bilbao la carga y pasajeros de aquel puerto.

Por la Dirección general del Tesoro se han concurrido á don Nicolás Calvo, con droguería en esta capital, sus frascos de azogue de las minas de Elmacón, el precio de 249 pesetas frasco, de 34 507 kilogramos.

Matadero

ROMANO DEL DIA 13

Rozas mayores, 21; menores, 11.—Total de kilos, 4 269.

Cerdo, 6; kilos, 885.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blasaca, 10)

Altura barométrica

Á las ocho de la mañana, 772; á las doce, 772,4; á las seis de la tarde, 773,3

Termómetro.—Á las ocho de la mañana, 9,3 á las doce, 12,8; á las seis de la tarde, 12,6

Húmeda, 135

Húmeda, 57.

Tendencia del barómetro, subir.

Del examen practicado por el químico municipal en las muestras de embutidos recogidos en los establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz Barredo é hijo y Mardones, Falcones y Sobrino, Cipriano López y Manuel Fernández, han resultado ser de buena calidad.

Se agudó la fiesta

Una porción de personas de buen gusto que estaban dispuestas á trasladarse á Bilbao para concurrir mañana sábado y el lunes á las dos representaciones que iba á dar en el teatro de Arriaga la célebre actriz italiana Eleonora Duse, se vorán hoy contrariadas con la noticia que les damos de que la famosa artista no puede cumplir su compromiso con la empresa de aquel teatro, como tampoco con la de la Comedia de Madrid, por encontrarse enferma de onidado en Lisboa, según telegrama del señor Urizar, de Bilbao, recibido anoche por el señor Ruiz.

Mucho lo sentirán los que pensaban ir á admirar á la eminente Duse, pero más lo sentirá la empresa, en cuyas arcas habían ingresado ya 21.000 pesetas de abono á las dos anunciadas funciones.

Por eso decía anoche don Ricardo poniendo la cara triste:

—Qué razón tenían los que aseguraban que hoy iba á estallar un trueno muy gordol! Lo que no sabían era que sus efectos los iba á sufrir sólo la empresa teatral de Santander y Bilbao.

Costa que lo sentimos por nosotros, que también éramos de los expedicionarios, y por la empresa.

Pero otra vez será.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: 109 bultos de harina, á Salazar; 100 de idem, á la señora viuda de T. Yllera; 15 de alubias, á Landero; 2 de floor, á Villegas; 12 de idem, á López; 4 de idem, á Garín; 71 de vino, á la orden; 69 de idem, á Alzarbe; 2 de idem, á Ouseta; 1 de idem, á L. eta; 2 de idem, á Gutiérrez; 2 de idem, á Ríos; 1 de idem, á González; 1 de idem, á Eguluz; 3 de idem, á Pérez; 5 de idem, á Otero.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 36 bultos de muebles, al portador; una cómoda, á A. Comercial; 15 bultos de conservar, á A. Pérez; 150 de idem, á H. Pérez; 42 varios, á M. Mata Aguirre; 66 cubos, á M. de la Oaglig; 3 de material eléctrico, á V. de Velasco; 16 sacos, á Mowinkel; 14 de casaca, á Valdovinos; barriles vacíos, á N. Pérez, J. Diaz, y Villegas.

Sucesos locales

Ha sido denunciado el dueño de un carro cuyo caballo, estando en la suelta de Mallanqui, mordió á una joven en el pecho, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro.

También fue curado ayer en la Casa de Socorro un carpintero llamado Juan José Rivas, que estando trabajando en la máquina de asear le cogió el cepillo, produciéndole varias heridas en los dedos pulgar, medio y anular de la mano izquierda.

En virtud de concurso ha sido trasladado á la

cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Alicante don Gabriel Callejón y Maldonado, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Santander.

Reconocimiento médico

Con el fin de evitar dudas que puedan suscitarse por las Comisiones mixtas de reclutamiento, acerca del abono de honorarios á los facultativos que practiquen reconocimientos, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden en la que se dispone que los honorarios de los médicos civiles devengados con motivo de reconocimientos de los parientes de los mozos deben ser pagados por éstos, si no son notoriamente pobres, y al efecto deban ingresar las 250 pesetas cada uno de ellos en la oficina correspondiente de la Diputación provincial, previo acto de reconocimiento.

Añade que el expediente instruido para justificar la pobreza como parte integrante de la excepción que se alegue es suficiente para producir la extensión del pago de honorarios por los interesados, con tal que la pobreza se justifique con arreglo á las disposiciones legales.

Cuando los parientes de los mozos sean notoriamente pobres, los honorarios de los médicos civiles de las Comisiones mixtas deben ser abonados de los fondos municipales.

Limosnas

Ayer entregamos las cuatro pesetas á la desgraciada familia que habita en la travesía de Verga, que habíamos recibido con este destino.

Para la misma familia hemos recibido dos pesetas de la señora de don Juan Mariñón.

Atterchoche, y por la línea de Bilbao, se hizo la prueba de una de las máquinas del ferrocarril del Asillero á Otxandía.

La máquina fue hasta Solarez, regresando después al Astillero, resultando la prueba exitosa.

Es el tren correo de ayerayer salió para Segovia, á tomar posesión de su nuevo destino de inspector de sección, el señor don Armando de la Revilla, jefe que ha sido de esta estación de Santander durante algunos años, desempeñando este cargo con general beneplácito.

Numerosas personas, pues son muchos aquí sus parientes y amigos, despidieron al señor Revilla y á su distinguida señora, que le acompañaba.

Mareas para hoy

Pleamareas: Á las 8 47 mañana y 9 18 tarde.

Bajamareas: Á las 2 46 mañana y 3 45 tarde.

Español é inglés

Mi nuevo método es el más práctico y recomendable para que los principiantes, ya sean niños, señoritas ó personas mayores, puedan adquirir, en muy poco tiempo, las reglas y conocimientos precisos para servirse del español y del inglés, sin necesidad de intérprete.

Buena pronunciación y ejercicios escogidos y prácticos, garantizan el éxito de mi método.

Se dan lecciones puramente privadas ó en clase, ya sea á domicilio ó en mi casa, calle de Santa Clara, número 4, 2.º. Para condiciones é informes dirigirse al

Profesor P. A. Alvarez.

Cámara de Comercio de Santander

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la junta directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores socios á junta general ordinaria, que se celebrará á las seis de la tarde del día 14 de diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, núm. 11, principal.

La orden del día incluye: Lectura de la Memoria.

Exámen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de seis señores vocales en sustitución de los salientes.

Dimisión de un vocal representante en la Junta de Obras del Puerto.

Santander 27 de noviembre de 1900.

El secretario, Angel Jado.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Impermeables

Bien acreditado está que en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre se reciben las mejores telas impermeables con goma que se fabrican. También tiene esta casa la venta exclusiva para Santander y su provincia del renombrado impermeable Christian sin goma, el que puede usarse en tiempo seco sin que se conozca que es impermeable.

De ambas clases de telas tiene inmensa y variado surtido, de los que confecciona elegantes Chaquetas, Macferanes, Beaufort, Capotas y Esclavinas.

D. Félix López Diaz

dueño que fue del antiguo *Cuartelillo*, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas. Puente número 18.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERÓN, 9, 1.º (casa de los Jardines)



Espera que te espera que diera el trueno todo el día estavimos mirando al cielo, y aunque tuvimos lluvia toda la tarde, no se oyó un estampido chico ni grande.

Una señora tímida, que es muy nerviosa, todo el día se estuvo como una bala metida entre cochinchos sufriendo ahogos para no oír el ruido del trueno gordo.

Multitud de inquilinos de pisos altos en bodigas y en sótanos se flagelaron y pasaron el día despavoridos, esperando de la hora del cataclismo.

Pero no pasó nada dichosamente gracias á nuestro alcalde que, asíto siempre, fue y suplió el asustado zaragozano que suspendiera el trueno por este año.

Acordó á tales súplicas aquel señor como que merece, por eso, muchos elogios.

[También el señor Florga merece muchos elogios porque al él no se mueve se acaba el mundo!

Descarriamiento número mil y tantos: Y de los gordos!

Un tren correo entre las estaciones de Almadenejos y Caracollers, con muchas desgracias personales.

Dentro de poco todas las estaciones ferroviarias van á parecer estaciones del *Via-Crucis*.

Porque en todas habrá que poner el signo cristiano como recuerdo de alguna catástrofe.

En el andén: —Vaya, adós, que van á dar la señal de la salida.

—Adós, padre. —Adós, hermano. —Adós, tío. —Por si no nos volvemos á ver, ¡hasta la eternidad!

—No sea usted tan pesimista, papá. ¡Ya rogaremos á Dios para que sea usted de los heridos leves!

En un departamento de segunda: —¿Va usted muy lejos? —No lo sé. —¡Hombre!

—Como usted lo oye. ¿Qué sé yo dónde va á ser el descarriamiento?

En la taquilla: —¿Dame usted un billete de tercera. —¿Para dónde? —¿Para el sitio de la catástrofe!

También en Benaozón (Sevilla) ha habido casos de triquinosis.

Una señora y su doncella se hallan en formas de gravedad por omer embutidos.

Qué razón tuvo el poeta que dijo: «Durarán muy pocos días los que coman porquerías.»

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares también ha acordado sufrir los gastos del bautizo del primer niño de familia pobre que nazca allí en el próximo siglo.

Además le pensionarán con 50 pesetas anuales hasta los 20 años para redimirle de quintas.

De modo que sea Ayuntamiento debe de estar en el secreto de que no va á haber nunca servicio obligatorio.

Pero el caso es que con mil pesetas no hay bastante dinero para la redención militar.

Y se expone el Ayuntamiento á que diga el chico cuando tenga veinte años: —¡Andal! ¡Y es esto todo lo que me da por ser el primer hombre de este siglo en Alcalá de Henares? Pues si lo más que quedo un par de días más en el claustro materno.

Tampoco me explico por qué causa excluye de esa distinción el Ayuntamiento de Alcalá á las hembras.

¿No contrae también un mérito extraordinario la primera niña que nazca en el siglo xx? Pues el premio debería ser para la primera

criatura que naciera, niño ó niña, previa presentación, á las veinticuatro horas de nacer, de un certificado de buena conducta expedido por el cura de la parroquia.

Como ya se avedina la toda de la Reina Guillermina todos los holandeses poderosos la preparan regalos sumptuosos, entre ellos un riquísimo dedal de Krüger, presidente del Transvaal.

Este dedal de oro representa como arte un gran tesoro, pues va grabado en la circunferencia con gran magnificencia entre brillantes, perlas y amatistas un taller de modistas.

Por lo visto el «tío Felbo» que es bien digno de estar en un retrato no ocultó en su país sus simpatías, como en este tiempo por las minas, al gremio de las chicas costureras alegres, salerosas y hechiceras, y por eso grabar manda un taller de ellas, en el regalo que va á hacer á Guillermina, cuya regia queda llena de regocijo á Holanda toda.

Es un dedal riquísimo, precioso y hecho por un artista muy famoso. ¡Krüger quiere meter á las naciones sin duda en un dedal de oro! ¡Visto!

Anoche, á primera hora, en la Plaza Vieja, fueron objeto de burla por parte de unos cuantos mozos y de curiosos inexpertos por parte de algunas personas mayores, unos extraños que después de permanecer un rato en la plaza se aborran á andar seguidos de varios rapaces galandos.

Los extranjeros estaban así como acorreados de las manifestaciones que les hacían, y ¡Dios sabe qué comentarios harían á la en su idioma!

Figúrense ustedes! Señor alcalde mayor: hay que mirar por el buen nombre de este pueblo evitando esos escatológicos vergonzosos.

Porque si la autoridad no es para eso ¿para qué es la autoridad?

La Arrendataria de corrales de Valladolid la constituyen los señores Limón y Ompaña.

Y la prensa de aquella capital da cuenta de que la otra tarde un sujeto, exparado por los años de los dependientes, la empadrió con todos á bota y á limpa, cuando algunas cantineras á uno de ellos llamado *Naranjo*.

De modo que aquella Arrendataria de corrales, se componen, por lo visto, de *naranjos* y de *limones*.

Pu s como se auten el s matueros, no van á recoger mala cosecha *sacutiendo* á los árb les!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES

AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Menestra de jamón á la española

FRIVOLIDADES

Correspondencia

—Dos del ala: Las charadas rápidas y el refrán en acción no sirven; lo demás entra en turno, como verá.

Un tartamudo hablador: Siento decirle que nada de lo que remite se puede aprovechar.

Es prestiones: Tiene usted dos comprimidos en turno y el que nos manda queda admitido. Las *frivolidades* andarán todo el día, á no ser que por un exceso de originalidad indispensable preferencia las tenga que retirar. Respecto á la bromita, ¡oh! mueras gracias; pero voy á ser yo el que la va á dar. ¿Se ha enterado bien?

Sancho Panza: Lo que usted remite no sirve nada.

El *Cid Campeador*: Está muy mal; no sirve.

El último chulo: Como verá usted, entra en turno.

Errata

En las *frivolidades* de ayer se desolizó una errata, que creo habrán podido subsanar los *frivolidadistas*, la cual consistía en que en el comprimido, en vez de salir un *dos* debajo de la raya, salió la letra Q.

El Posturas.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

está vivo, digno de ella, y que podía ocupar su puesto legítimo en el corazón maternal.

—Y bien.

—Mas al mismo tiempo le han anunciado que la vida de su hijo estaba en peligro, que no lo había encontrado más que para perderlo de nuevo, y en fin, que mañana iba á jugar su vida en un duelo fratricida.

—¡Señora!—dijo Rodolfo levantándose de un brinco.

—¡Sí, fratricida! ¿Entendéis?—continuó la condesa.—Pues el adversario de este hijo querido, el que podía matar, ó al que le podían matar, es...

—¡Concluid!

—¡Es su hermano!

Rodolfo dio un grito despavorido y ocultó la cabeza entre sus manos.

Le sorprendió tanto esta revelación, que se preguntaba con espanto si estaba despierto ó si era juguete de un sueño horrible.

Luciano de Frontenay, su rival de ayer, su adversario del día siguiente, jera su hermano!

Y la condesa, que estaba allí, suplicante, postrada, apenas se atrevía á levantar los ojos hacia él.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13-3'10 t.

Proclamación de senador

Un despacho de Tenerife participa que, reunida la Junta de escrutinio, proclamó senador al ministro de Marina.

De viaje

Telegrafían de Zaragoza que está mandada a dragado el director general de Agricultura.

A pesar de haber manifestado desconfianza que no saliera nadie a esperarle a la estación, han sido muchos los amigos que lo han hecho.

Dos víctimas

Dicen de la Coruña que hallándose en el portal de una casa dos novios, estaba enseñando a ella un revólver que había adquirido, cuando por un descuido se disparó el arma, yendo la bala a herir a la novia, que cayó al suelo ensangrentada.

El novio, creyendo que la había matado, volvió, en un momento de desesperación, el arma contra sí y se disparó un tiro por debajo de la barba.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos, que trasladaron a ambos jóvenes al Hospital, donde ingresaron en grave estado.

Asfixia

Comunican de Valladolid que hallándose cenando con su familia la portera de una casa de la calle de doña María de Molina, se le abrió un hueco en la garganta, pereciendo por asfixia.

Suicidio

Telegrafían de Barcelona que hallándose una señorita riziándose el pelo se le prendieron los vestidos.

Loca de terror abrió un balcón y se arrojó a la calle, quedando muerta en el acto, pues resultó con el cráneo destruido.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 13-3'10 t.

Conduciendo una corona

Un telegrama de Constantino da cuenta de que ha llegado a dicho puerto el buque-escuela de la marina de guerra alemana titulado Molke.

El comandante de dicho buque es portador de una corona que envía el Emperador de Alemania para colocarla en la tumba de Saladino.

Centenario

Un despacho de Washington da cuenta de que se han celebrado con extraordinaria pompa las fiestas del centenario del establecimiento del primer Gobierno americano en aquella población.

En la Casa Blanca, residencia del presidente de la República, se celebró una recepción que se vio concurridísima, acudiendo a ella el cuerpo diplomático y representaciones del ejército, la marina y cuerpos colegisladores.

También se celebró una gran revista militar, en la cual el presidente MacKinley pasó revista a los diferentes cuerpos de la guarnición.

De China

Comunican de Londres que, según noticias de Pekín, el embajador francés convocó a una reunión a los demás embajadores europeos, con objeto de tratar de la indemnización que se ha de pedir al Gobierno chino por las pérdidas sufridas por los cristianos y súbditos europeos.

El embajador de Inglaterra se opuso a ello, por lo que no se celebró la reunión.

Nuevo submarino

Telegrafían de Marsella que se han verificado con gran éxito las pruebas de un nuevo submarino.

El autor de éste es un oficial de la Compañía Trasatlántica francesa.

RICARDO.

COTIZACIÓN

De las operaciones verificadas ayer por los Corres de este Colegio de esta plaza. Acciones Compañía de Navegación Olazari 110-00 Londres 90 div. 89-25 El Adjunto de turno, C. Avenaño.

BOLSAS

Table with columns for D'a 12 and Día 13, listing various financial instruments and their values.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 13 de diciembre de 1900

ACCIONES Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, 1.600 pesetas a liquidación próxima. Idem V. Zúñiga, sin céntimo, 1.280 pesetas contada; 1.285 por céntimo a liquidación enero; 1.275 a liquidación de próxima; 1.300 y 1.295 a liquidación enero. Idem Unión Española de Explosivos, 268 por 100 contado; 269 y 271 a liquidación próxima. Compañía de Seguros Aurora, 445 pesetas contada; 447 50 y 450 precedente a liquidación próxima; 455 precedente a liquidación enero; 457 50 a liquidación febrero. Idem Marítima Unión, 115 50 precedente. Idem Naviera Vascongada, 129 por 100. Ferrocarril de Gijón a San Sebastián, 93 por 100.

OBLIGACIONES Ferrocarril Tudela a Bilbao, 2.ª serie (convencional) 106 75 precedente y 107 50 contado. Idem de Gijón a San Sebastián, 2.ª hipoteca, 98 por 100; Idem Idem, 3.ª hipoteca, 96 por 100. Idem de Durango a Zamaya, 1.ª hipoteca, 100 50 y 100 75.

POLVOS dentífricos de BOTOT

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Empréstito de 100.000 pesetas nominales que el Municipio de Santoña hace con arreglo a las siguientes bases de subasta. 1.ª El Ayuntamiento de Santoña, con aprobación de la Junta municipal, hace un empréstito de 100.000 pesetas, dividido en 200 títulos al portador de 500 pesetas cada uno, amortizables por sorteo en diez años, devengando un interés de 5 por 100 anual sobre el valor nominal de los títulos con las garantías que se expresarán más adelante. 2.ª El destino único de este empréstito es satisfacer la deuda municipal, atendiendo con el mismo a satisfacer los débitos reconocidos por este Ayuntamiento y Junta municipal, que por todos conceptos ascienden a la suma de 98.770 49 pesetas. 3.ª La garantía de la Corporación municipal para la emisión de este empréstito en los ingresos por consumos, deducidos de ellos la parte correspondiente al Tesoro y contingente provincial, al 16 por 100 de recargo a la contribución territorial industrial, y solicitada además, si es necesario, el gravamen de 10 pesetas sobre el hectolitro de vino, el cual se destinará también a responder del empréstito hecho. En el caso poco probable de que desapareciera la renta de consumos, el Ayuntamiento se obliga solemnemente a dar en garantía en su lugar la renta que venga a sustituirse en la propia forma y en los mismos términos. 4.ª Se consignará cada año en los presupuestos del Ayuntamiento la cantidad correspondiente a intereses y amortización en la forma que se expresará en el cuadro que sigue:

Table with columns: Años, Capital, 5% Intereses, Amortización, Años, TOTAL. Rows 1-10 showing amortization schedule.

5.ª La amortización de los títulos se hará por sorteos anuales, que serán públicos, verificándose el primero en la última quincena de diciembre de 1901 en sesión pública, que se anunciará en los sitios de costumbre y en la primera quincena de dicho mes. Para verificar dicho sorteo se colocarán en una urna y en bolas numeradas los 200 títulos correspondientes a igual número de acciones, correspondiendo la amortización a los quince primeros números que salgan, verificándose los sucesivos en la misma forma de los años correspondientes y que se indican en el cuadro de amortización anterior y en idénticas condiciones, excluyéndose del sorteo los números que ya hubieran sido amortizados en otros anteriores. El Municipio se reserva el derecho de amortizar mayor número de títulos cada año, si así le conviene, pero nunca podrá reducir el número de los que se figuran en el cuadro. 6.ª Los tenedores de títulos al otorgar la correspondiente escritura del empréstito, nombrarán una comisión permanente que se entienda con la Corporación para cualquier duda o diferencia que pueda surgir durante el tiempo del préstamo. Esta comisión queda autorizada para inspeccionar el producto del empréstito se dedica a los fines determinados en la segunda de estas bases, y en caso contrario, no exigirá su cumplimiento, siendo de cuenta de los infra-titulares el pago de la reclamación y retención de los fondos originados. 7.ª Esta comisión también quedará facultada en el caso de que el Municipio no lo cumpliere, a exigir la amortización anual y pago trimestral de intereses y el intervelir, por tanto, los productos de ingresos que se expresan en la base tercera, y aplicarlos directamente, y por sí mismo, al pago de dicha amortización e intereses. La renovación de esta Junta será bianual y se verificará bajo la presidencia del Alcalde, actuando de secretario el del Municipio, y el acta en que conste aquélla, se depositará en el archivo municipal, dando derecho a un voto cada cinco títulos, propios o representados. 8.ª Los 200 títulos se emitirán de una sola vez y éstos, ó en importe, se destinarán al pago de las deudas citadas en la cláusula segunda y el remanente, si existe, el Ayuntamiento lo destinará a lo que sea oportuno. Todos los títulos llevarán unidos los cupones trimestrales, que serán pagados, respectivamente, a fin de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, coincidiendo en el 4.º cupón la amortización anteriormente citada. 9.ª La inscripción pública se hará en Santoña, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia del Ayuntamiento y del Notario correspondiente a la hora de las once de la mañana del día 7 de enero del año de 1901. 10.ª La suscripción se hará en pliegos cerrados, y contendrá la proposición redactada al final, extendida en papel del sello once, acompañando la cédula del interesado y el resguardo que se tiene haber depositado el proponente el cinco por 100 del valor nominal de las acciones que suscriba ó sean 25 pesetas por cada título en la Depositaria de este Municipio. 11.ª El tipo de emisión será 95 por 100 del valor nominal, ó sean 475 pesetas por cada obligación, girando la subasta al alza sobre dicho tipo, siendo preferibles, por tanto, para su admisión, aquellas que más le mejoren. 12.ª Si la suscripción excediera del número de títulos que se emiten, se adjudicarán a los que hagan proposiciones más ventajosas para el Municipio, y en igualdad de circunstancias, al proponente entre los suscriptores. 13.ª El pago de los títulos se hará en la Depositaria municipal en dos plazos: 1.º al adjudicar los títulos, el 5 por 100 del valor nominal de aquéllos y, quince días después de hecha la adjudicación, el resto del valor de subasta. 14.ª Si alguno a quien se hubiera adjudicado títulos no se presentara a efectuar el pago del segundo plazo de la cláusula anterior, incurrirá en la pérdida a favor del Tesoro municipal del primer plazo que se ha satisfecho, sin derecho a ninguna reclamación. 15.ª Las obligaciones devengarán interés desde 1.º de enero de 1901. 16.ª Las partes contratantes quedan sometidas a los tribunales del domicilio de la Corporación municipal que sean competentes para conocer en los asuntos que puedan suscitarse.

17. Los gastos de anuncios, escrituras y demás que ocasiona la subasta y formalización del contrato, así como los de timbre de las obligaciones, serán de cuenta del Ayuntamiento, y los de los pliegos establecidos ó que se establezcan sobre el capital ó la renta, serán de cuenta de los tenedores de las obligaciones. 18. La subasta se verificará con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 26 de abril de 1900. 19. Los títulos de este empréstito serán admitidos a todo su valor en las diversas clases de fianza que haya que prestar al Municipio. 20. Caso de no cubrirse todas las acciones de este empréstito el Municipio se reserva el derecho de guardar en cartera las que queden, para con ellas y al tipo de 95 por 100, satisfacer pagos municipales, siempre que haya acuerdo entre el acreedor y el deudor. Modelo de proposición. Don F. de T. donado en... en la de... enterado de las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de Santoña para la contratación de un empréstito, se suscribo a esta operación por... en las obligaciones municipales importantes... pesetas nominales, bajo las condiciones siguientes y al tipo de... en letras... pesetas y... céntimos... de... de mil novecientos...

Paso a la verdad La Dentista Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los casos de la dentición de los niños que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Obtuvo cuatro medallas. Precio de la caja, seis reales. Depósito: or. guerra de los señores Pérez del Molin, Santander. La Ilustración Española y Americana La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander. LABORATORIO QUIMICO MICROGRAFICO E. DE LA VEGA LOPÉ DE VEGA, 16 CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Antonio L. Gómez San Fernando, 22, 2.º HABILITACIÓN DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Practicados por las Comisiones Liquidadoras un gran número de ajustes, abreviados, los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó las familias de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendarle la gestión de sus asuntos. Se desea tomar en traspaso un almacén de vinos ó establecimiento de ultramarinos acreditado. Informarán Hijos de García-Gómez, Méndez Núñez, núm. 7. EL SIGLO XX 23, SAN FRANCISCO, 23 Este nuevo establecimiento acaba de abrirse al público. Gran barato en todos los artículos, géneros blancos de hilo y algodón, camisería y corbatas, géneros de punto, encajes de hilo, ropa blanca y otra infinidad de artículos; todo a precios muy económicos. Ver a los precios que vende esta nueva casa y se convencerán. En Torrelavega, barrio de Quebrantada, se vende una finca de 9 áreas de cabida, compuesta de casa habitación, almacenes y patio. Informarán Joaquín Cayón, herrería, y Blas Asensio, almacén. Especiales caramelos Himón. - Confitería de Ramos, Beceido, 11. ULTIMA HORA (Recibidos desde la una de la mañana) Madrid 13-10 n. Senado El señor ministro de Estado lee la ratificación del tratado de París respecto a la cesión de los territorios del Muni. El señor Redondo reproduce un proyecto de ley de un ferrocarril. El marqués de Perijá se ocupa de la ley de reclutamiento en lo referente a la redención a metálico. Le contesta el general Azcárraga. Vótanse definitivamente varios dictámenes de ferrocarriles y se levanta la sesión. Congreso El señor Montilla pregunta al Gobierno por qué motivo se obligó anoche al Heraldo a suprimir un artículo. El señor Ugarte contesta que se denunció el artículo, pero se consintió la publicación del periódico para evitar perjuicios. Replica el señor Montilla considerando el hecho como una infracción de la Ley. Califica de mezquina y reaccionaria la política del Gobierno, añadiendo que se abusa de la suspensión de las garantías. Ataca al general Azcárraga. (El presidente le llama al orden) Pide que se explique el fundamento de la denuncia, extrañándose de que se denunciara también la edición de provincias. Pide, por último, que se levante la suspensión de las garantías. El señor Ugarte trata de quitar importancia y de justificar lo ocurrido. En vista de no satisfacerle las explicaciones del ministro de la Gobernación, el señor Montilla anuncia una interpelación, que acepta el señor Ugarte. El señor Montilla y otros protestan, promoviéndose un fuerte escándalo, que procura evitar el Presidente dando fuertes campanillazos. El señor Ugarte dice que se hace solidario de la conducta de las autoridades. Afirma que lo ocurrido tuvo origen en la contienda de los vendedores, que querían rebaja de precio por la tardanza en la salida del periódico. Dice que el Gobierno es irresponsable por lo ocurrido y que la suspensión de las garantías subsistirá. Presenta un número del Heraldo de 1898 para probar que los liberales hicieron uso de los mismos procedimientos.

Los liberales se levantan y protestan. Fuertes rumores y campanillazos. El señor Montilla defiende a los liberales y dice que en 1898 había previa censura. Interviene el señor Blasco Ibañz quien califica a la suspensión de El Porvenir Navarro de atentado al sentido común y a las leyes constitucionales. Dice que el actual Gobierno es una partida carlista que ha venido a sentarse en el banco azul en vez de echarse al campo. Lee el artículo del Heraldo titulado «Petición de mano», preguntando quién pedirá la mano de la princesa, y el señor, Blasco pregunta si el conde de Caserta pertenece a la familia real. Protesta contra Caserta, que combatió al lado de los carlistas contra don Alfonso XII. (Aplausos, rumores y campanillazos) El señor Ugarte protesta contra el calificativo de carlista que se le quiere aplicar. (Voceros) Dice que el artículo del Heraldo era atentatorio a las personas reales. (Segue el vocerío) Afirma que la prensa se extralimita. (Escándalo tremendo) Dice también que el artículo leído por el señor Blasco Ibañz es diferente del que leyó él. (Promuévese un escándalo tan fenomenal que dura más de cinco minutos.) El señor Blasco Ibañz rectifica y dice que el señor Ugarte confundió a los mozarquicos con los cortesanos. Protesta contra la afirmación de que él había alterado, al leerle, el texto del artículo del Heraldo. El señor Ugarte retira las palabras que estimaba ofensivas el señor Blasco Ibañz. Se suspende esta discusión, y se entra en el orden del día. El señor Marín de la Bárcena apoya el voto particular al proyecto de arreglo de la Dauda, considerándolo excesivamente beneficioso para los tenedores extranjeros. Le contesta el señor Allende Salazar, defendiendo la corrección con que se ha hecho el arreglo de la Dauda. Rectifica extensamente el señor Marín de la Bárcena. El señor Bore y Lledó coopera a las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, y se desecha el voto particular. Discútese la totalidad del proyecto y le impugna el señor Ferrer y Vidal. Califica la conversión de forzosa, diciendo que es un despojo que comete el ministro, cuyo resultado es la elevación de los cambios. Aconseja al señor Allende Salazar que se fije en este problema que tan importantísimo es ahora. Y se levanta la sesión. Madrid 13-10'45 n. El Zar y Krüger Es seguro que el Zar recibirá a Krüger, pero aún se ignora cuándo será la recepción. El «Heraldo» Dicen de varias provincias que ha sido recogida la edición del Heraldo de Madrid. Este protesta con energía del atropello de que anoche fue objeto por parte del Gobierno. Lo del Transvaal Telegrafían del Cabo que vuelve a tomar mal aspecto la guerra con los boers, agravándose por momentos la situación. Se han pedido más fuerzas. Prohibiciones En Liverpool se ha prohibido por la autoridad la celebración que se intentaba de un meeting en favor de los boers, al aire libre. La policía cargó sobre la gente y resultaron varios contusos. Ratificación De Nueva York dicen que se ha enviado al Senado, para ratificarla, la cesión de las islas de Cagayán. La autonomía Añade el despacho que MacKinley ha dispuesto que se conceda a los filipinos la autonomía bajo el protectorado de los Estados Unidos. Huelga Sigue la huelga de tejedores en Zaragoza. La autoridad ha prohibido que 700 huelguistas pidan limosna. Reunión La comisión del Senado que ha de dictaminar en el decreto del señor Dato referente a Diputaciones y Ayuntamientos, se ha reunido para cambiar impresiones. Felicitación significativa Los señores Pidal han felicitado al señor Blasco Ibañz por su discurso de hoy. Reglamento El Banco de España ha remitido al ministro de Hacienda el Reglamento interior para que lo apruebe. ¿También eso? En Barcelona circulan billetes de la Lotería de Navidad, falsos. ¿Dimisión? Asegúrase que ha dimitido el Gobernador civil de Madrid. Del descarrilamiento Dicen de Ciudad Real que la mujer

que resultó muerta a causa del descarrilamiento se llamaba Mercedes Herma y a acompañaban dos hijas, que salieron ilestras. La causa del descarrilamiento fue la rotura de un rail. Moret Mañana intervendrá el señor Moret en el debate político. Peregrinos Durante el presente año han ido a Roma cerca de 300 000 peregrinos. Conferencia Ha sido muy comentada una conferencia que han celebrado los señores Silvela y Sánchez Toca. Actitud de Linares El general Linares ha manifestado al Presidente del Consejo que el señor Viaverde sabe que algunos elementos afines al Gobierno muéstranse hostiles a las reformas de Guerra y que está dispuesto a dimitir. Los carlistas Dícese que el partido carlista ha recibido órdenes de disolver los círculos del partido. Añádese que los carlistas proyectan realizar en breve una protesta contra las instituciones. Madrid 14-2'30 m. Más del descarrilamiento Telegrafían de Almadén que el tren de Badajoz que descarriló llevaba un fogonero haciendo de maquinista y además pertenecía a esta línea. Los ingenieros de la Compañía atribuyen la catástrofe a que el intenso tiro rompió los rails. La señora que murió dentro de un coche de tercera se le clavaron las astillas del coche correo en el pecho y en el vientre. Los heridos mejoran. Gran desgracia En el pueblo de Vargas, provincia de Toledo, el vecino Romualdo Sánchez jugaba con una escopeta que creía descargada, pero salió el tiro y destruyó el cráneo de un su hijo, que dormía en la cuna. Créese que el padre perderá la razón. Temores de huelga Dicen de Bruselas que, según telegrafían de Amberes, témesese que estalle una huelga de los obreros de los docks, por negarse los patronos a darles doble jornal en los trabajos nocturnos y en los domingos. Con este motivo se teme ocurran desórdenes. Audiencia Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia privada al Cardenal Vives, acompañado del superior de las misiones españolas. Ministro marroquí Ha llegado a Gibraltar, de paso para Alejandría, el ministro de Hacienda de Marruecos. Peregrinos mejicanos Los peregrinos mejicanos llevan al Papa medio millón de pesos. Un incendio A las siete de la noche se incendió en Alicante un cinematógrafo establecido en la calle de Méndez Núñez; pero gracias a la pronta intervención de los bomberos no ardió toda la casa. Madrid 14-3 m. Lo de las placas de Castellón Telegrafían de Castellón que el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria para todos los procesados con motivo de los sucesos ocurridos por las placas del Corazón de Jesús. La nota curiosa ha sido que al terminar la sesión, el señor Nocedal notó que le faltaba la toga que había dejado en la sala de abogados. Después de varias averiguaciones resultó que se la había llevado un admirador de Nocedal. Este le rogó que se la devolviera, pues la usaba por ser la misma que usó su padre. Las Cortes Estos días se prolongarán las sesiones de Cortes todo lo posible a fin de aprobar los proyectos necesarios al Gobierno, pues sólo quedan antes de la suspensión cinco sesiones, contando con que necesitará el Senado aprobar los proyectos que pasan del Congreso. Las sesiones se suspenderán el día 22. Hay quien cree que las reformas de Linares serán letra muerta. Un escándalo en Barcelona De Barcelona dicen que numerosa policía secreta se presentó anoche en la casa editorial donde se ha impreso la obra El divorcio de la condesa. Pretendieron incautarse de los ejemplares, pero el dueño de la obraizó una bandera inglesa. Entonces los agentes se retiraron, desistiendo de cumplir el orden del Gobernador. Este suceso, que ha sido comentadísimo, llevó muchos curiosos a la calle de Gerona, que era donde ocurría el suceso, produciéndose un alboroto, que cesó con la retirada de la policía. RICARDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'ANUNCIOS', 'SUSCRIPCIÓN', and 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN'. Rows list different types of ads and their costs.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

Servicios públicos provinciales

Recepción de certificados para las congresos de Villaverde y Renedo a Vega de Pas de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde. Salidas de carteros a distribuir: 11:10 mañana y 12:45 y 3:30 tarde. Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:45 tarde. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo.

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

EMULSION DEL DR. TRIGO

Jarabe Colis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la molestia de año a año.

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Inilación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

3 y 5 pesetas caja. Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.; en Barcelona, J. Urriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Gaillardino García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NO HAY DOLOR. Remedio infalible para el dolor de cabeza, neuralgia, migraña, etc.

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C., Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Oficiales zapateros. Se necesitan que sepan de obra fina y ordinaria, en costido. Informará Poligarpo Canales, Laredo.

Maestro. Por encontrarse huérfano de escuela unos 50 ó 60 niños, se solicita un maestro particular. Para más informes, dirigirse a don Serafín Fernández, valle de Lamasón, Sobrelpeña.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 3'50 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

SOMIER BOER privilegiado

EL MEJOR COLCHON DE MUELLES. Pronto se pondrá á la venta

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo rápidos de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea, la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los vómitos agrios ó acídidos, gases, así después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, asco, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohol, etc.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo disposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber; insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente le padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro ordoño del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de desarrollo de gases procedente de la fermentación ó del estómago é intestinal.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arsenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rumbia de las Flores, 4, Barcelona. V por correo. Pídanse folletos.

IMPOTENCIA debilidad genital, esper matorrea, esterilidad. Curación rápida con los remedios específicos: Pomada fortificante y Ellixir genital de Rodríguez de los Ríos.

Banco de España SUOUSRAL DE SANTANDER. Principiada ayer la entrega de las carpetas del 4 por 100 interior por consecuencia de la conversión de los títulos de la amortizable, se observa que es muy reducido el número de interesados en los días 1.º de septiembre último y 7 del actual, ascendiendo á esta dependencia para cancelar los anteriores depósitos y constituir otros con las indicadas carpetas, y como es requisito indispensable que esta operación se haya practicado para poder percibir el cupón de 1.º de enero próximo, se ha dispuesto la inserción del presente anuncio, á fin de que los interesados no sufran perjuicio en el consiguiente retraso en el cobro de sus intereses. Santander 13 de diciembre de 1900. El Secretario, Angel Mengs.

L'Assicuratrice Italiana SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS. Capital social: liras 5.000.000. Domicilio social: Milán, Plaza Belgioioso. SUOUSRAL ESPAÑOLA: Barcelona, paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Subdirectores en Santander: SATURNINO Y CARLOS DE HONTORIA PEÑAHERRERA, NÚMERO 12. Seguro colectivo de obreros. Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones. Seguro individual. Seguro vitalicio ferroviario á prima única. Seguros de responsabilidad civil. Director, E. GES.

Criach Pintor escenógrafo y decorador. -San Martín, 25.

Casa buenas condiciones, y con huerta, se solicita tomar en arriendo por cinco ó más años. Se recibe aviso Colosia, número 2, ultramarinos.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

Galefacción por petróleo. Caloríferos marca DITMAR. BUEN CALOR, POCO CONSUMO. Precio, 15 pesetas uno. Cocinas portátiles. Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viaje, caserías, etc. Precios excepcionales. De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y hezares de la provincia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 18. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, áceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALVA. De venta en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

Papel viejo, se vende por arrobas A CINCO PESETAS UNA